



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 06 de diciembre de 2019.

ORDEN No.: OC/LG/0102/0372/2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

ALMACENES SIMAN, S.A DE C.V

0614-170266-001-3

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (RECURSOS HUMANOS)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA) ¹
1	43210000	61104	1	UNIDAD	SUMINISTRO DE IPAD, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: •PANTALLA LIQUIDA RETINA •PANTALLA MULTI-TOUCH DE 129 MULGADAS •RETROILUMINADA POR LED •CON TECNOLOGIA IPS •RESOLUCIÓN DE 2.388 POR 1.668 PÍXELES A 264 P/P •TECNOLOGÍA PROMOTIÓN •PANTALLA CON GAMA CROMÁTICA AMPLIA P3) •PANTALLA TRUE TONE •CUBIERTA OLEÓFUGA ANTIHUELLAS •PANTALLA CON LAMINACIÓN INTEGRAL •PELÍCULA ANTIRREFLECTANTE •REFLECTIVIDAD DEL 1.8 % •BRILLO DE 600 NITS	APPLE Y CHINA	\$ 1,669.73	\$ 1,669.73
					NOTA: PODRAN COORDINAR LAS ACCIONES QUE FUEREN NECESARIAS CON LA LICDA. ANA RUTH DOMÍNGUEZ, TELEFONO 2248-9381, CORREO: ardominguez@presidencia.gob.sv			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 1,669.73

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE 73/100 DOLARES

COPIA-DACI

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE IPAD E IMPRESORA, PARA SER UTILIZADOS EN LAS OFICINAS DEL DESPACHO DE LA COMISIONADA PRESIDENCIAL PARA OPERACIONES Y GABINETE DE GOBIERNO, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA EL DESEMPEÑO LABORAL.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0601/0432/2019 (04-12-2019)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0372/2019

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ: EN UN MÁXIMO 30 DIAS HABILES.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

*EL LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ: OFICINAS DEL DESPACHO DE LA COMISIONADA PRESIDENCIAL PARA OPERACIONES Y GABINETE DE GOBIERNO, EN ALAMEDA DR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NUMERO 5500, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

DISEÑADO DAI(AG)	Vo. Bq. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2019		HECHO POR: LS